

Guayaquil, Noviembre 11 del 2016.

52043

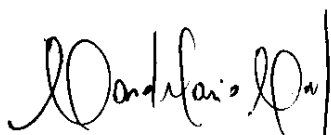
Señor
JUAN JOSE HOJAS ZAMBRANO
Ciudad.

De mis consideraciones:

Cúmpleme informarle que la Junta General de Socios Accionistas de la Compañía AUTOAMERICANO S.A., en sesión celebrada el día de hoy, resolvió elegirlo PRESIDENTE, por el período de CINCO AÑOS, pudiendo ser reelegido Indefinidamente. En consecuencia y de conformidad con lo establecido en el artículo Vigésimo Séptimo de los Estatutos Sociales de la Compañía, le corresponde ejercer la representación legal, judicial y extrajudicial de la Compañía Individualmente.

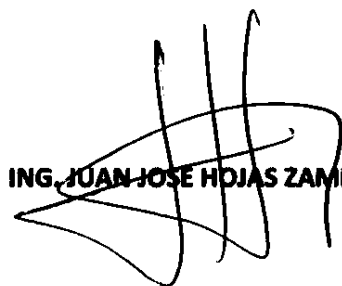
Sus atribuciones constan en la Escritura de Constitución de la Compañía otorgada ante el Notario Vigésimo Primero del Cantón Guayaquil Ab. Marcos Díaz Casquete, el día 28 de Agosto de 1989, e inscrita en el Registro Mercantil de Guayaquil el día 30 de Noviembre de 1989.

Atentamente,

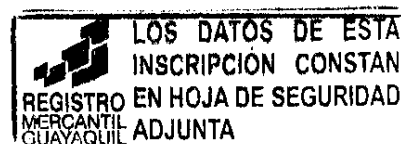


CARLOS CANDELARIO PILOSO
Secretaria Ad-Hoc de la Junta.

Conste expresamente que acepto el Nombramiento que antecede.
Guayaquil, Noviembre 11 del 2016.



ING. JUAN JOSE HOJAS ZAMBRANO.



Registro Mercantil de Guayaquil

NUMERO DE REPERTORIO:48.859

FECHA DE REPERTORIO:24/nov/2016

HORA DE REPERTORIO:14:09

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha veinticuatro de Noviembre del dos mil dieciseis queda inscrito el presente Nombramiento de **Presidente**, de la Compañía **AUTOAMERICANO S.A.**, a favor de **JUAN JOSE HOJAS ZAMBRANO**, de fojas **50.762 a 50.765**, Registro de Nombramientos número **13.685**.

ORDEN: 48859



Guayaquil, 28 de noviembre de 2016

REVISADO POR: 


Ab. Marissa Pendola Solórzano
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL
DELEGADA

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

Nº 150433

RECEIVED
INVESTIGATIVE DIVISION
U.S. DEPARTMENT OF JUSTICE

27 DEC 2016

15:00 PM